



20 ENE 1953



fecta evacuacion de deyecciones.

b.- Posibilita alimentación racional sin perdidas ni despilfarros de pienso.

10

c.- Asimismo determina dotación de agua a nivel cons  
tante.

d.- Se limpia con facilidad y rapidez.

e.- Es realizable en módulos con lo que se construyen conjuntos de la capacidad que se desee.

15

f.- se arma y acopla con sencillez sin necesidad de elementos, herramientas ni personal especializado.

g.- Es economica y robusta.

En la adjunta hoja de planos se ha representado un ejemplo de realización de los perfeccionamientos que se preconizan, el cual se da a título de información, para facilidad de la descripción y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto.

20

La jaula se compone de panel frontal, de espalda, de techo, de tabiques divisorios y de pies.

El panel frontal, figura 1, está formado por bastidores, tubos cuadrados y rectangulares, las prolongaciones de cuyos verticales extremos sirven para ensamblar las patas y entre ellas formando pisos.

25

A los frentes van adosadas las puertas, una por departamento, formadas por malla o varilla y marco que las delimita, del que sobresalen dos espárragos, superior e inferior, en el lado sobre el que ha de girar la puerta y se alojan en los agujeros que para ello lleva el bastidor, sin que para su colocación y giro necesita tornillo alguno, tal como se representa en la figura 2.

30

La malla de las puertas lleva unos espacios libres para la colocación de comedero y bebedero.

35



20 RNE

Los verticales interiores del bastidor llevan los elementos para el cierre de las puertas.

El panel de espalda es análogo al de frente, con la diferencia de que los travesaños están más próximos entre sí a fin de dar lugar a la pendiente del techo.

40

Los mencionados huecos están cerrados por:

A.- Tabiques de malla o varilla, con o sin marco y de colocación similar a la de las puertas, pero con espárragos salientes en las verticales de ambos extremos para dar cuatro puntos de unión e impedir su giro.

45

B.- Nidos para conejas de colocación semejante a los tabiques referidos anteriormente, en forma de cajón, en cuya parte anterior poseen orificio de aproximadamente 70 a 80 mm. del suelo propio, para entrada y salida de los conejos y en la superior una parte fija, prolongación de la anterior, con reborde hacia arriba, para impedir la entrada de aguas y otra móvil sobre el plano vertical haciendo de tapa del nido y sirviendo para su manejo.

50

El agujero indicado para entrada y salida de las conejas al nido, lleva una trampilla para poderlo cerrar.

55

El suelo está formado por listones, figuras 3, 4 y 5, de chapa galvanizada, con forma especial representada en la figura 3 para no dificultar el paso de los excrementos.

Estos listones están troquelados por sus extremos tal como se representa en la figura 4, al objeto de fijarlos a los transversales que une, formando un todo por departamento y dando la separación entre listones.

60

Los referidos transversales que los unen por los extremos, abrazan la parte troquelada envolviéndola, de manera que ocultan la forma de sujeción, protegiendo de oxidaciones y de

65



defectuosa determinación, tal como se ve en la figura 5.

Estos suelos van colocados sobre los bastidores que forman frente y espalda, pudiendose poner y quitar con suma facilidad.

70

El techo, figura 6, está hecho de chapa galvanizada, o Uralita, de una o varias piezas. Estos paneles de techo se sitúan sobre los bordes superiores de las barras horizontales de frente y espalda y tabiques y su ángulo de inclinación depende de ellos.

75

En la parte delantera lleva un doblez para sujetarse al bastidor del frente y evitar resbale por su propia inclinación.

Su borde posterior es acanalado, para recogida de aguas pudiendose ensamblar a las unidades contiguar formando canal continua.

80

Los bordes laterales llevan pestaña hacia arriba para impedir la salida de líquidos por dichos extremos a excepción de la parte acanalada.

Los tabiques son de malla o varilla y van enmarcados igual que las puertas.

85

Su misión es la de formar los departamentos de la jaula y, al mismo tiempo, fijar la distancia entre frente y espalda y unirlos.

Los exteriores se sujetan a los bastidores de frente y espalda acoplándose con sus ganchos a los manguitos que para ello llevan los bastidores, tal como se ve en la figura 7.

90

Los interiores disponen de espárragos en sus extremos verticales, al igual que puertas, tabiques de espalda y nidos, los cuales van a acoplarse en los agujeros que, para este fin, tienen los bastidores.

95

Los comederos son unos cajoncitos de chapa galvanizada tal como se representa en la figura 8.



En la cara anterior externa, situado en su sitio, lleva dos piezas que le sujetan a la puerta y sirven para su giro sobre esta.

100

Dispone el comedero de tapa adjunta, también de chapa galvanizada, que posee, en su borde superior, dos apéndices que la fijan a la puerta posibilitando giro propio. En su plano lleva tres agujeros que permiten el paso de la boca del conejo pero determina obstáculo para la introducción de las extremidades, tal como se representa en la figura 9.

105

Los bebederos, de forma varia, pueden ser tal como se representa en la figuras 10, 11 y 12, poseyendo como elemento fundamental un saliente o meseta cuyo fin es el de que, al poner invertida una botella con líquido, se apoye su boca en dicha meseta y quede espacio para la entrada de aire posibilitando salida de líquido a nivel constante.

110

De los laterales salen unas varillas cuyo fin es sujetar el bebedero en el espacio de la puerta a él destinado.

115

Los pies son de tubo, figura 13, de igual, o superior, diámetro que el empleado en los verticales externos de los bastidores. Su interior lo atraviesa otro tubo de diámetro inferior y de la longitud idónea para ir enhebrando, metiendo en ellos, los pisos de conejera que se desee.

120

En dicha figura 13, se aprecia el vertical extremo del bastidor (1), el tubo que ensambla los bastidores (2) y el pié (3).

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren su fundamento.



Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

130 1a.- Conejera, caracterizada por que la jaula queda integrada por acoplamiento de elementos formativos constituidos por panel frontal, de espalda, de techo, de tabiques divisorios y de piés, los cuales elementos se unen entre sí y posibilitan la incorporación de otros auxiliares tales como comederos, bebederos nidos y otros, realizandose el montaje de modo que queda posible  
135 formar los pisos de jaulas que se desee.

140 2a.- Conejera, según reivindicación anterior, caracterizada por que los paneles frontales son bastidores tubulares en cuyos frentes van aplicadas las puertas de malla con espárragos que encajan en orificios del bastidor permitiendo el juego de a  
140 apertura y cierre.

3a.- Conejera, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por que posee panel de espaldas, mas bajo que el frontal y tabiques divisorios de malla o varilla, con o sin marco.

145 4a.- Conejera, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por la dotación de nidos para conejas, en forma de cajón, con oficio para entrada y salida de los conejos, con borde superior para impedir la entrada de aguas y con tapa móvil.

150 5a.- Conejera según reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el suelo está formado por listones de chapa doblada de manera que presentan faldones inclinados hacia dentro y con los extremos fijados por transversales que determinan la constitución de un todo y de una separación entre listones, siendo amovibles.

155 6a.- Conejera, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el techo es de chapa, con una doblez delante-



ra de retención y con borde posterior acanalado para drenaje en combinación con faldones laterales.

160

72.- Conejera, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por que los pies son de tubo y van atravesados interiormente por otros tubos de diámetro inferior y de la longitud adecuada para ir enhebrando, metiendo en ellos, los pisos de conejera que se desee.

165

82.- Conejera, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por el acoplamiento de comederos, que se fijan mediante ganchos, dotados de tapa y con orificios que permiten acceso a la boca de los animales, pero impiden el paso de las patas.

170

92.- Conejera, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por la dotación de bebederos consistentes en recipientes en cuyo fondo va un resalte en relieve para apoyo de la boca de la botella alimentadora de líquido, realizándose así a nivel constante, sujetándose estos bebederos mediante varillas terminadas en gancho.

175

102.- "CONEJERA"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en los dibujos que se acompañan.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 de Enero de 1.970.

DOMINGO DIAZ UNGRIA  
P.P.

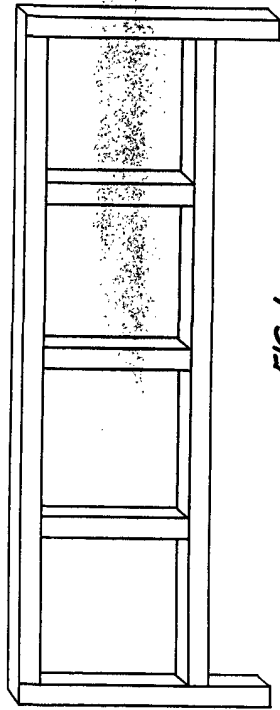


FIG-1



FIG-3

FIG-4

FIG-5

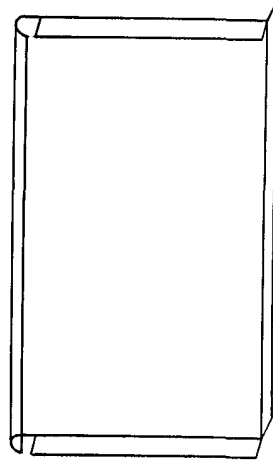


FIG-6

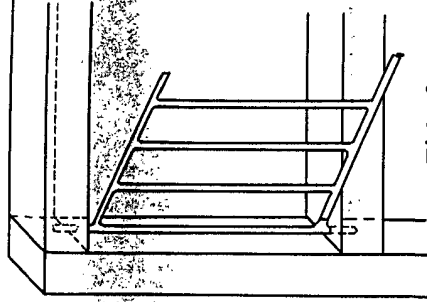


FIG-2

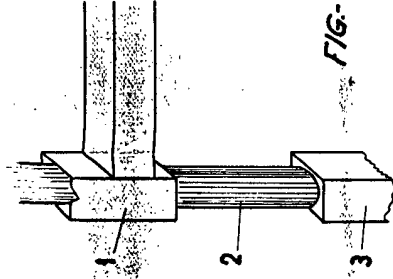


FIG-13

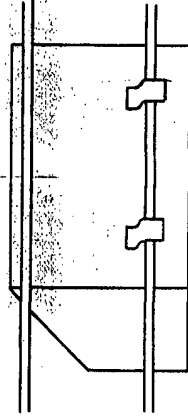


FIG-8

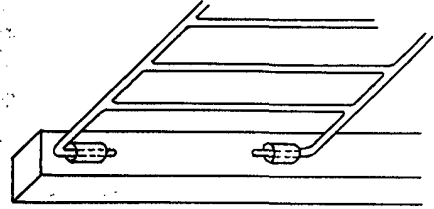


FIG-7

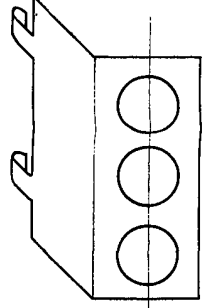


FIG-9

1071106  
D. DIAZ UNGRITZ  
P.P.

20

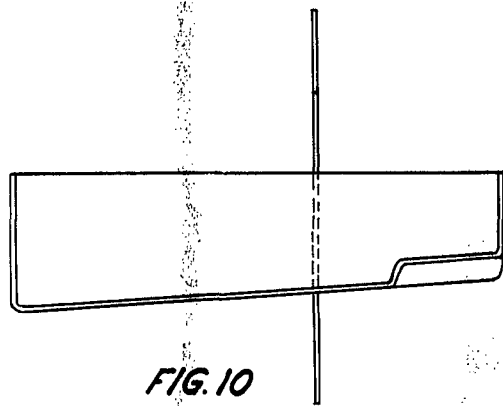


FIG. 10

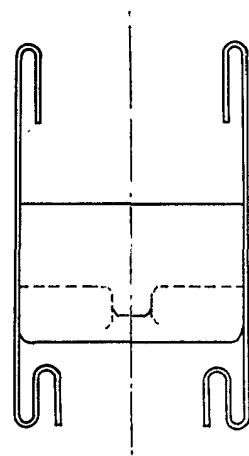


FIG.-11

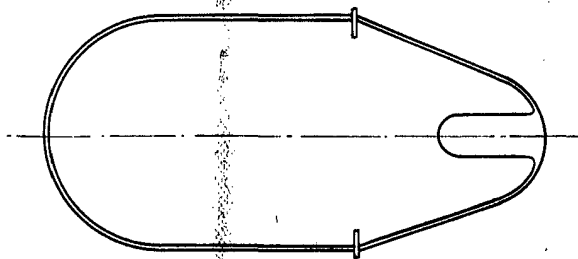


FIG.-12

20 ENE 1912

ESCALA VARIABLE